



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

1983/2023

40 años de democracia

214

RESOLUCIÓN N°

RESISTENCIA, 11 MAY 2023

VISTO:

El Expediente N° 26-2023-00950; y

CONSIDERANDO:

Que, en el citado Expediente obra nota de la Directora de la carrera Licenciatura en Administración, Contadora Ethel Noemí Krejci y del Director del Departamento de Administración, Magister Jorge Antonio Fiol, a través de la cual solicitan la designación del docente **Magister Gerardo Santos Oliveira**, como **Profesor Titular Interino** de la asignatura **“Trabajo Final de Graduación”**, correspondiente a quinto año de la carrera de **Licenciatura en Administración - Plan 2018**;

Que, el **Magister Gerardo Santos Oliveira**, posee antecedentes académicos y adecuada formación, además de conocer cabalmente el nuevo Plan de Estudios de la carrera y los espacios curriculares a integrar, por lo que se considera pertinente su designación para desarrollar la asignatura;

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar al **Magister Gerardo Santos Oliveira - DNI N° 22.864.989**, como **Profesor Titular interino** de la asignatura **“Trabajo Final de Graduación”**, correspondiente a quinto año de la carrera de **Licenciatura en Administración - Plan 2018**, a partir del 11 de mayo de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, o hasta que se cubra el cargo por concurso, lo que ocurra primero.

Lic. María Virginia Alstio
SECRETARIA ACADÉMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

ARTICULO 2º: Establecer que el docente designado en el Artículo 1º, tendrá un plazo de sesenta (60) días, a partir de la notificación fehaciente de su designación, para dar cumplimiento con la presentación de la documentación correspondiente para el alta, caso contrario la designación quedará sin efecto, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución N° 515/10-
CS.

Lic. Moira Y. Carrión

DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

1983/2023

40 años de democracia

ARTICULO 3º: Imputar la erogación que demande el cumplimiento de la presente Resolución a la partida 1-11 Personal Docente Planta Permanente del Presupuesto en vigencia para esta Facultad.

ARTICULO 4º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo

Lic. María Virginia Alisio
SECRETARIA ACADÉMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

Lic. Moira M. Carrío
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

CONSEJO/DESIG TIT/2023/SANTOS OLIVEIRA-TITULAR TRABAJO FINAL GRADUACION